

DECLARACIÓN GUATEMALA TEMA 7

DESARROLLO DE CAPACIDAD, COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Señora Presidente

La implementación de un marco estratégico para el desarrollo de capacidades, debe incluir un mecanismo de evaluación del impacto de las acciones en los países y en los beneficiarios, así como un mejor seguimiento de las capacidades adquiridas y su aplicación.

Cada actividad relacionada a la creación de capacidades, transferencia de tecnología y cooperación científica y técnica, debe tener un financiamiento asociado y recursos humanos suficientes, para asegurar que se puedan llevar a cabo exitosamente, se deben tomar seriamente las recomendaciones emitidas por la Secretaria del CDB, sobre las limitaciones para la implementación de sus elementos.

Guatemala considera, que se debe ser más inclusivo en un nuevo plan de desarrollo de capacidades, tomando en cuenta la participación de los pueblos indígenas y comunidades locales, mujeres y jóvenes, y científicos ciudadanos, quienes apoyan activamente en y la conservación de la diversidad biológica, como los principales actores para transmitir nuevos conocimientos y crear conciencia.

El Gobierno de Guatemala, está realizando esfuerzos para organizar un grupo nacional de expertos para el seguimiento a la Iniciativa Global de Taxonomía, y facilitar el intercambio de información, experiencias, competencias y conocimientos técnicos especializados, y el seguimiento al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, a nivel nacional o incluso regional. Consideramos de alta relevancia implementar acciones para reducir el impedimento, incluyendo apoyo financiero mediante proyectos de cooperación más específicos, enfocados a fortalecer a las colecciones biológicas de referencia nacionales y creación de capacidades en nuevas generaciones de curadores y taxónomos, principalmente en los países megadiversos, siendo el punto de partida para la identificación de nuevas especies y estudios más especializados que contribuyan al conocimiento de la biodiversidad, y evitar la pérdida de especies que aún son desconocidas para la ciencia.

Nuestras observaciones serán presentadas por escrito durante las reuniones formales del SBI.

Muchas gracias Señora Presidente